


reptaron y opusieron habernos feil y legalmente el desingno de su cometido

En este estado y no habiendo mas asuntos tratar acordaron los S. P. Urban con la Presion firmen de que yo el P. V. Certifico =

 Barne Cayula
 Paulo Fontaine
 Andres Junco
 Juan A. Laney
 Silverio Clemente
 Augustin del Castillo
 Gerardo Nuñez
 Juan J. Jarrin
 Cayula
 Fui pres.
 J. Camacho
 P. V.

10 de Enero.

En la Villa de Motema y Salas Consistoriales de esta a diez de Enero de mil ochocientos cuarenta y cinco. Presencia de los S. P. Presid. y Ayuntamiento Contit. de la misma que suscriben con mi asistencia para tratar de los asuntos de sus atribuciones acordaron lo siguiente

Informe sobre Mer. Pido cuenta de un Oficio del Por. Jefe Superior Político de la de esta la V. de Esp. Prov. en que se ordena se informe una solicitud de Sancho Lancha sobre merced pedida en la Tierra de esta P. V. cion. En vista el Ayuntamiento considerando los perjuicios que se siguen a los ganaderos en la interceptacion de pastos y pasos a los Abrebaderos, acordó abacuarlo en sentida